



TRANSFORMA TU CIUDAD

PROPUESTA DE LA FUNDACIÓN PRO HÁBITAT PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE EN PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN URBANA SOSTENIBLE.



FUNDACIÓN PRO-HÁBITAT

Gerente general: Lic. Antonia Terrazas

C. Hamiraya #511 esq. México

Cochabamba, Bolivia

e-mail: fundacionprohabitat1992@gmail.com

www.prohabitatbolivia.org

facebook.com/fundacionprohabitat

Telf.: +591 4 452 48 59

Fotografías: Fundación Pro-Hábitat

Impresión:

Imprenta Zurich

calle Santivañez N°261, Cochabamba

telf:71449531

2023



¿Qué pasa en las ciudades bolivianas?

Las ciudades en Bolivia se expanden con baja densidad es decir mucho suelo urbano y poca población, con edificaciones precarias e inseguras, física, ambiental y legalmente, y en desorden, sin considerar obligaciones urbanísticas de espacio público ni protecciones ambientales.

DATOS

67,5% de la población en Bolivia es urbana
Crecimiento población urbana del 2,4% anual

Fuente: ONU Hábitat - CPI 2019

El crecimiento de la superficie urbana es mucho mayor que el crecimiento de la población (2,2%), lo que implica un ineficiente uso del suelo, estando por debajo del marco recomendado de 150 Habitantes por hectárea (en Cochabamba, la población crece al 2,9% y la mancha urbana al 6,9%).

El crecimiento no planificado de las ciudades tiene efectos en:

- Expansión urbana difusa y extensa.
- Falta de planificación urbana y coordinación - caos urbano.
- Asentamientos informales e irregulares.
- Especulación en el mercado de suelo.
- Viviendas inadecuadas, precarias y hacinadas.
- Empeoramiento de la calidad ambiental de las ciudades.
- Uso no sostenible de los recursos naturales.
- Segregación socio-económica y espacial.
- Estructura urbana poco eficiente.
- Mayores necesidades de inversión en servicios básicos.
- Mayor exposición a riesgos (desastres naturales y antrópicos).



¿Cuáles son los principales retos para los gobiernos municipales en materia urbana?

El catastro es un mecanismo desaprovechado tanto para la recaudación como para la planificación. Se estima que el 45% del territorio urbano no está en el registro catastral (BID, 2012), a ello se suma, que los municipios no recaudan el potencial del impuesto predial, ya que gravan en función al auto avalúo de la propiedad, que es subvaluado perdiendo ingresos por información desactualizada y/o errónea. Los Gobiernos Autónomos Municipales dependen de transferencias e inversiones del nivel central del Estado que representan en promedio el 50% de los ingresos de los municipios, frente a los recursos propios que ronda el 28% de sus ingresos totales (ONU-Hábitat – CPI 2019).

Por último, los procesos excepcionales de regularización del suelo acrecientan el mercado informal y la especulación, desfavoreciendo a los municipios en lo económico, social y urbano.

Frente a ello se identifican dos líneas de acción que los municipios deben asumir de manera urgente:

- Generar instrumentos de planificación urbana y territorial para atender los problemas de gestión municipal.

- Fortalecer la gobernabilidad urbana a través de la provisión de servicios adecuados para reducir la informalidad y el caos urbano, articulando la participación ciudadana con asistencia técnica e información adecuada.

Líneas de acción que permitan condiciones urbanas para la satisfacción de las necesidades.

En cuanto a Vivienda Adecuada

- Vivienda
- Servicios básicos
- Seguridad
- Acceso a servicios urbanos y sociales

En cuanto a las condiciones medioambientales:

- Condiciones de habitabilidad para el ser humano
- Equilibrio con los ecosistemas
- Preservación del patrimonio natural, arquitectónico, histórico, cultural

En cuanto a procesos sociales y participación ciudadana

- Inclusión social
- Corresponsabilidad ciudadana
- Responsabilidad medioambiental
- Equidad de género y generacional





Trabajo coordinado con GAM Sacaba, 2022

La propuesta de Consolidación Urbana Sostenible (CUS) de la Fundación Pro Hábitat

la Nueva Agenda Urbana, surgida en el encuentro de Hábitat III (Quito, 2016) busca promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas mediante la planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana y la economía urbana, procurando ofrecer a sus habitantes la posibilidad del ejercicio de todos sus derechos, en un escenario difícil principalmente en las zonas marginales y periféricas.

Bajo estos parámetros La Fundación Pro Hábitat ha desarrollado la metodología de Consolidación Urbana Sostenible.

resultado de una síntesis entre:

- Las lecciones aprendidas con los proyectos ejecutados en los últimos cinco años.
- Un diagnóstico de los principales problemas que afectan a los habitantes de los barrios periféricos con los cuales se ha trabajado.
- Análisis de las normativas y leyes vigentes.

con el desarrollo de los siguientes componentes:

Educación Urbana (EUR), Saneamiento Urbano (SUR), Densificación Urbana (DUR) y Sistematización, Información y Diagnóstico (SID).





Reforestación parque de bolsillo, OTB Alalay, 2021

Educación Urbana (EUR)

Fortalece las capacidades de análisis y reflexión de la población con relación a la problemática urbana y habitacional para identificarse como actores de cambio y contribuir a la consolidación de una ciudad sostenible, inclusiva, en armonía con la madre tierra, fortaleciendo la vida en comunidad y avanzando hacia el ejercicio de derechos.

Para:

- Generar espacios de información y reflexión sobre la problemática urbana y habitacional.
- Identificar las necesidades diferenciadas de la población, en el marco de la equidad de género, generacional e inclusión social, para avanzar en el planteamiento de propuestas.
- Involucrar a las nuevas generaciones en procesos de participación corresponsable.





Taller de Liderazgo CUS, 2022.

Saneamiento Urbano (SUR)

Promueve la inclusión socio territorial de asentamientos informales a través de la generación de condiciones técnico-legales que permitan el ejercicio pleno del derecho a la vivienda.

Se desarrolla en dos etapas:

1ro. Etapa técnica a nivel municipal: Implementación de procesos de Saneamiento Urbano Masivo de Oficio (SUMO) para resolver problemas técnicos, urbanos, administrativos y tributarios.

2do. Etapa legal a nivel legislativo-judicial: Implementación de procesos de incidencia en normas adecuadas que atiendan la problemática de los asentamientos informales.

10



Revisión de documentos junto con promotores SUMO, OTB Canalpata 2021

Densificación Urbana (DUR)

Densificación equilibrada para generar espacios de vida intensos, facilitando el acceso a un hábitat y vivienda adecuados que contengan el crecimiento urbano descontrolado y difuso.

además de la generación, consolidación y dinamización de espacios públicos de calidad para la cohesión e inclusión social reduciendo impactos medioambientales negativos.



Mejoramiento de la red de agua potable, OTB Alalay 2023

Sistematización, Informática y Diagnóstico (SID)

el SID es un gestor de información para la toma de decisiones y la previsión de nuevos proyectos sociales/técnicos/ambientales/legales o de algunos procesos de investigación, es por ello que esta área aplica un conjunto de instrumentos y herramientas fundamentales para la generación o la obtención de información desde diferentes fuentes primarias, secundarias y terciarias, con el fin de conocer las condiciones socioeconómicas, ambientales, territoriales, organizacionales, culturales entre otras, posteriormente se debe generar una sistematización, procesamiento y análisis de toda la información mediante el uso de diferentes métodos e insumos digitales o TIC'S y por último si es necesario compartir o publicar la información mediante una representación gráfica, documentos descriptivos o visores en línea o portales web, entre otros.

Sistematización:

Proceso en el cual se utilizan varias herramientas e insumos para el almacenamiento y organización de toda la información.

Informática:

Mecanismo para procesar, almacenar y transmitir automáticamente la información en formato digital mediante el uso de plataformas y dispositivos que facilitan estas operaciones.

Diagnóstico:

Revelar el estado de situación, condiciones, problemáticas, potencialidades de una determinada zona de intervención o proyecto específico.

Articulación entre componentes es fundamental para el desarrollo de los procesos de fortalecimiento a las organizaciones y municipios, estas alianzas han permitido desarrollarse mediante estos componentes definir el programa de fortalecimiento para municipios.





Encuestas Socio-ambientales, Torrentera Waycha Mayu, 2022

Programa de Fortalecimiento para Municipios en procesos de Consolidación Urbana Sostenible

En alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba (desde 2017) y de Santivañez (desde 2022), se ha aplicado y sistematizado experiencias en procesos urbanos orientados a resolver las problemáticas de asentamientos humanos consolidados al margen de la planificación urbana o en ausencia de ésta.

El resultado es el **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA MUNICIPIOS EN PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN URBANA SOSTENIBLE**, cuyo objetivo es:

“Fortalecer a gobiernos municipales con áreas urbanas medianas y pequeñas en procesos de consolidación urbana sostenible para el mejoramiento de las condiciones socio-habitacionales y de gobernanza urbana en la perspectiva de construir ciudades compactas, sostenibles y en armonía con la madre tierra”.

Los objetivos específicos del programa que proponemos a los municipios son:

1. Fortalecimiento en planificación y gestión urbana a través de procesos de transferencia de capacidades.
2. Fortalecimiento en procesos de gobernanza urbana a través de capacitación y asistencia técnica.

La meta: **contribuir al logro de un hábitat sostenible en áreas urbanas del país.**

16



Ortofoto OTB Tacopoca Alta, 2022

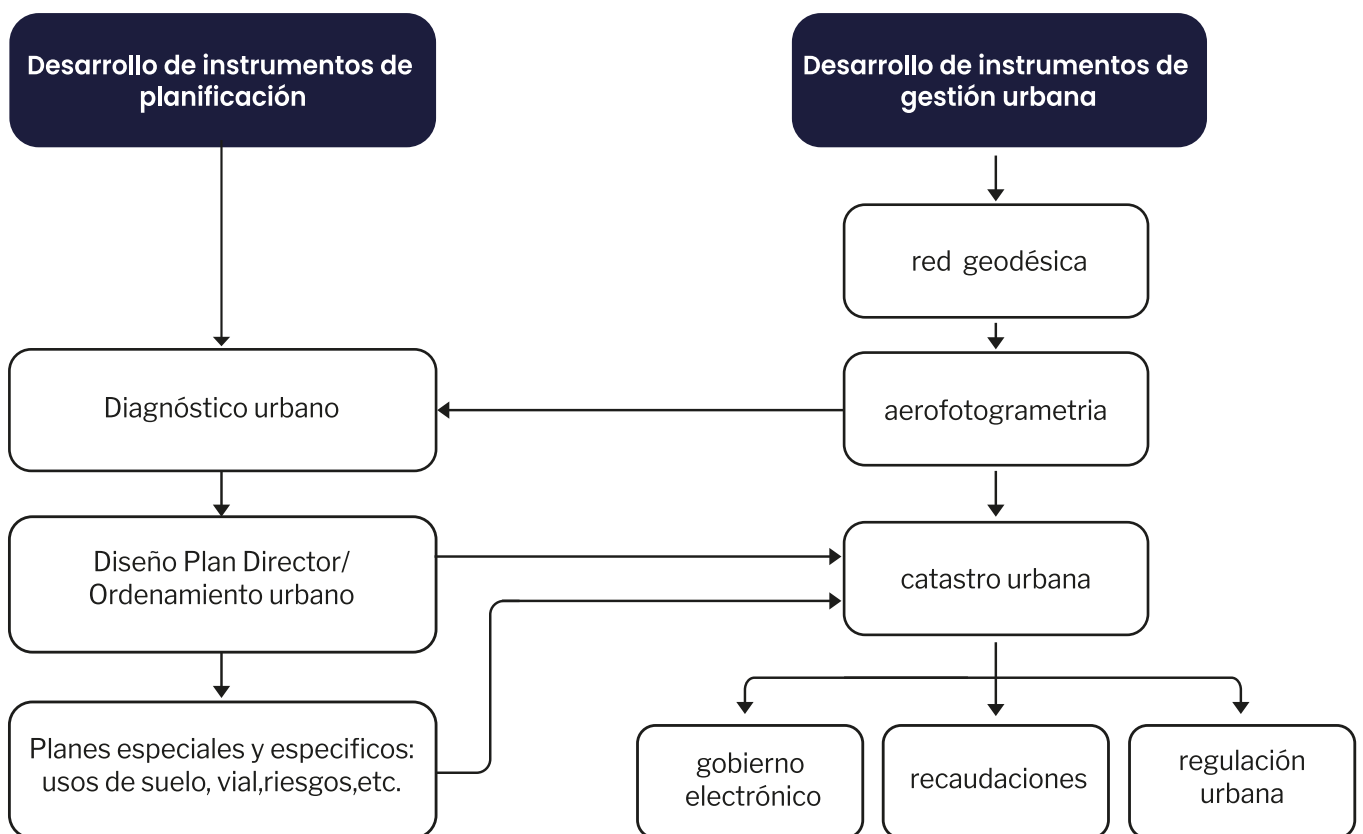
Planificación y Gestión Urbana

Proponemos a los gobiernos municipales fortalecer capacidades en planificación urbana, a través del desarrollo de instrumentos de planificación y gestión urbana; desde el diagnóstico (que comprende la implementación de red geodésica y aerofotogrametría, recolección de datos socioeconómicos y ambientales).

así como el diseño de planes urbanos (plan director, de usos de suelo, zonificación, estructuración vial) que deben permitir a los municipios generar recursos, regular su área urbana y proyectar sus inversiones.

18

1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA



Gobernanza urbana

Es importante la generación de procesos sociales, participativos articulados entre la población y autoridades, en espacios de sensibilización, capacitación e incidencia, para garantizar la sostenibilidad y eficiencia de los instrumentos de planificación y urbana, para esto propone:

- Capacitación en urbanismo y soluciones habitacionales con el componente de Educación Urbana se oferta cursos especializados en temáticas de soluciones habitacionales, vinculadas a vivienda adecuada, planificación territorial y Legislación en urbanismo, Sistemas de información geográfica, Gestión de proyectos sociales, urbanos, vivienda y servicios básicos; con la finalidad de contribuir a la formación de capital humano que garanticen un hábitat sostenible.

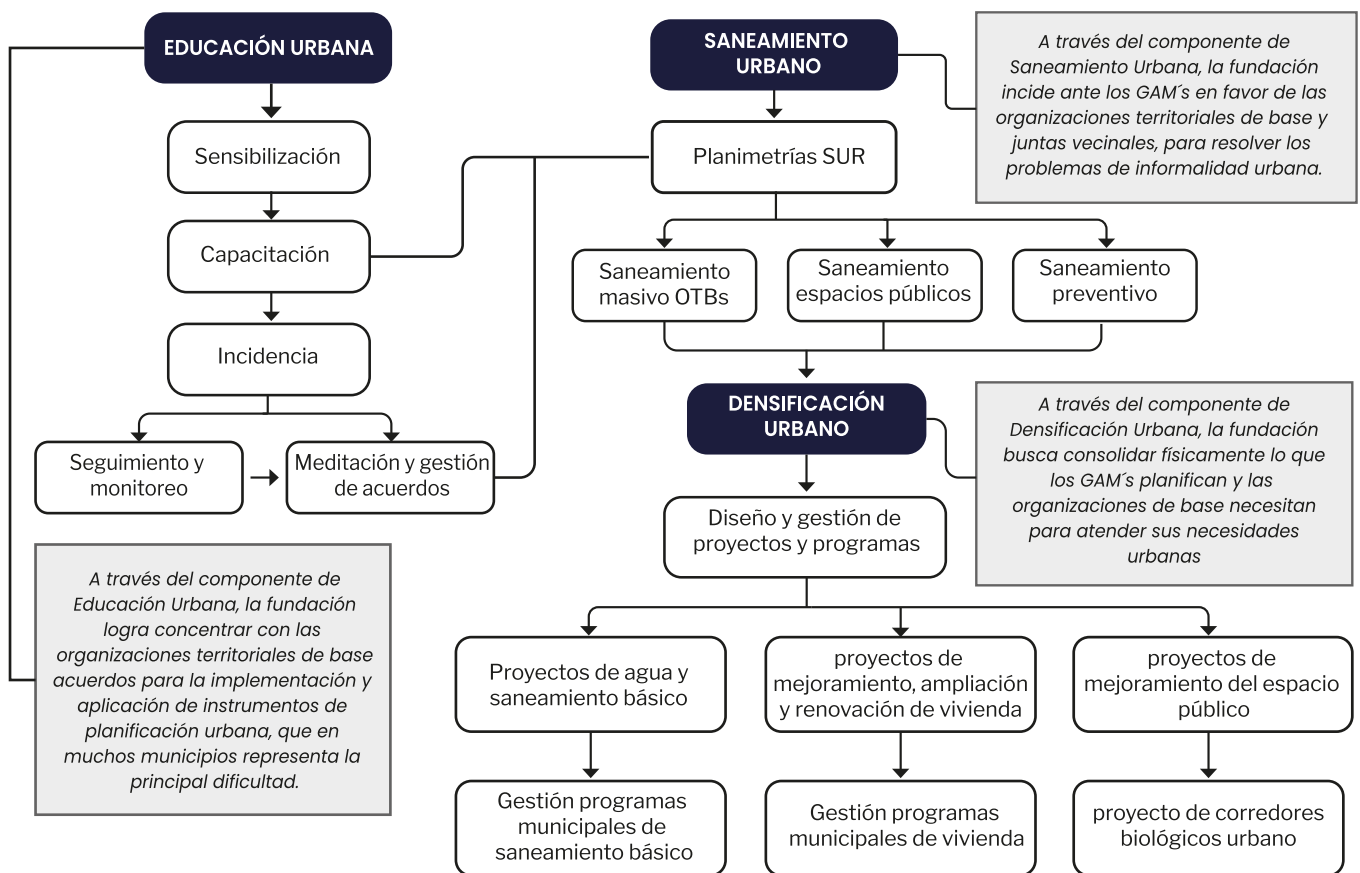
- Generación de instrumentos legales y técnicos.

El componente Saneamiento Urbano, propone el trabajo articulado con el Gobierno Autónomo Municipal para el desarrollo de instrumentos planificación y gestión urbana, partir del desarrollo de diagnósticos urbano con la incorporación de Red geodésica y levantamiento Aero fotogramétrico con drones, hasta llegar a instrumentos que fortalezca a los gobiernos municipales.

- Gestión de proyectos de urbanismo con el componente de Densificación Urbana, en concurrencia con los municipios y las organizaciones sociales de base, se busca consolidar físicamente atendiendo las necesidades Urbanas y Saneamiento Básico; para ello es necesario la elaboración de proyectos a diseño final y de estudios de preinversión, de acuerdo a las normativas vigentes, de inversión pública que incluye planeamiento urbanístico, sistema verde, desarrollo, recuperación o rehabilitación de espacios públicos. Que permitan la gestión de financiamiento y ejecución a través de fuentes públicas y/o externas.



2 GOBERNANZA URBANA



¿Cómo trabajar con nosotros?

- Gestión de convenio marco de cooperación interinstitucional y adhesión al programa de fortalecimiento.

- Identificación de prioridades del municipio y gestión de contrapartes (aportes financieros, operativos e institucionales de las partes).

- Suscripción de convenio(s) específico(s) para la ejecución de acuerdos. Los GAM's.

Los convenios específicos pueden comprender la realización de aerofotogrametría, densificación de red geodésica, capacitación, asistencia técnica, diseño y gestión de proyectos de equipamientos públicos, desarrollo normativo, diagnóstico y elaboración de instrumentos de planificación y/o gestión urbana. En función a las necesidades del municipio, la fundación propone el diseño e implementación de proyectos específicos en el marco del programa de fortalecimiento.

Para organizaciones territoriales de base y juntas vecinales:

- Gestión de convenio marco de cooperación interinstitucional y adhesión al programa de fortalecimiento.

- Diagnóstico organizacional (grupo focal) y priorización de acciones.

- Gestión de proyectos específicos en el marco del programa de fortalecimiento. Para el trabajo con organizaciones de base (OTBs, juntas vecinales, sindicatos o similares de áreas urbanas), se debe considerar que cualquier proyecto físico (servicios básicos, mejoramiento de vivienda, equipamientos, etc.) deben ejecutarse a partir de planimetrías aprobadas, por lo que este tipo de proyectos son requisito previo.





Firma de Convenio Interinstitucional entre Gam Santivañez y Fundación Pro Hábitat, 2022

Conozca más de nosotros

El 1° de julio año 1992 nace la Fundación Pro Hábitat, 30 años después seguimos apoyando y ejecutando programas y proyectos de Participación, Gestión Comunitaria, y Soluciones Habitacionales al sector del estado boliviano.

El involucramiento, participación y toma de decisiones de la población en la construcción de soluciones habitacionales en comunidades rurales, como en la configuración de las ciudades y por consiguiente la gestión de derechos colectivos, es el núcleo principal para reducir la marginalidad urbana y las deficientes condiciones de vida a las que son expuestas miles de familias.

En estos 30 años hemos alcanzado 47.000 viviendas construidas y mejoras de los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Cochabamba, teniendo como líneas de acción la Capacitación y educación comunitaria, investigación, uso de tecnologías apropiadas, sistematización, incidencia política e información y difusión. Además, se ha beneficiado a más de 5000 familias con créditos para viviendas progresivas, como factor clave para el acceso a vivienda en términos cualitativos.

- Visión

La Fundación Pro Hábitat se destaca entre las organizaciones más reconocidas y competentes por sus contribuciones a los procesos de mejoramiento sostenible del hábitat de las familias bolivianas, respetando, valorando y promoviendo la diversidad cultural y pluriétnica del Estado Plurinacional de Bolivia, potenciando el protagonismo de las organizaciones sociales para que las políticas públicas del sector respondan a las necesidades de la población -

- Misión

Fortalecer la participación ciudadana de manera incluyente, solidaria, transparente y equitativa a través de tecnologías apropiadas y estrategias adecuadas e innovadoras, desarrollando las capacidades de familias y organizaciones sociales para que incidan, participen y sean protagonistas en el diseño, gestión, ejecución y control de procesos de mejoramiento del hábitat y soluciones habitacionales. -





Jornada de limpieza parque de Bolsillo OTB Alalay - Sacaba

Premios y Reconocimientos

Mención de honor en la categoría “Obra construida” de la VIII Bienal Internacional de Arquitectura de Santa Cruz 2022 con el proyecto “Espacios en Comúnidades”, una serie de intervenciones urbanas para la recalificación del espacio público ejecutadas de forma participativa en 3 barrios suburbanos del municipio de Sacaba.

2022 1er lugar en el 1er Concurso nacional de vivienda “Construyendo Bolivia” organizado por el Colegio de Arquitectos de Bolivia y la Agencia Estatal de Vivienda, para el diseño de propuestas de viviendas de interés social unifamiliares, sostenibles y progresivas.

2021 Mención de honor en la categoría “Proyecto” de la VII Bienal Internacional de la Arquitectura en Santa Cruz, con proyecto de escuela ecológica basado en bioconstrucción y el uso de materiales locales y ecológicos.

2018 1er lugar en concurso nacional multidisciplinario para el diseño de la Centralidad Urbana Max Paredes en la ciudad de La Paz.

2017: 1er lugar en la categoría “Proyecto” de la XIII Bienal de Arquitectura Boliviana con el proyecto “Construyendo Ciudad”, una propuesta de densificación urbana sostenible.

2014: 2º premio en el Primer Concurso Regional de Alternativas para Viviendas Populares organizado por la Alianza Internacional de Habitantes con el proyecto “Vivienda Saludable y Productiva para 794 Viviendas del Trópico de Cochabamba”.

2009: Finalista en los Premios Mundiales del Hábitat organizado por la Building and Social Housing Foundation con el proyecto “Gestiones Colectivas para Soluciones del Agua”.

2000: 1er premio en los Premios Mundiales del Hábitat organizado por la Building and Social Housing Foundation con el proyecto “Chagas 2.000 – Vivienda Saludable en el Valle Central de Tarija”.



Trigésimo aniversario de la Fundación Pro Hábitat, 2022

PROPUESTA DE LA FUNDACIÓN PRO HÁBITAT PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE EN PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN URBANA SOSTENIBLE.

